

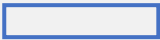

 Municipio de Quito	UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL (UCE)	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO STHV-DMC-UCE-2023-0863
	INFORME TÉCNICO DE TRÁMITES CATASTRALES	
	INFORME DE ANTECEDENTES DE DOMINIO DEL PREDIO No. 130211	

1.- DATOS GENERALES DEL TRÁMITE:

Nro. de trámite:	GADDMQ-DMGBI-2023-1572-O	Sistema de Trámite:	SITRA (Sistema de Trámites)
Solicitante:	Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES	Propietario:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Fecha Ingreso:	19-04-2023	Fecha de Reingreso:	NO APLICA
Número Predio:	130211	Clave Catastral:	20301-06-001


2.- IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO No. 130211

ZONA:	ELOY ALFARO	PARROQUIA:	CHIMBACALLE
--------------	-------------	-------------------	-------------

UBICACIÓN DEL LOTE	FOTO FRENTE PRINCIPAL DE LOTE
	
Imagen No. 1 Fuente: SIREC-Q (ORTOFOTO 2010) 03-05-2023	Imagen No. 2 Fuente: Cedula Catastral
LEYENDA  Límites de lotes  Predio	

DATOS ESCRITURA	
Generales	NO APLICA
Linderos	NO APLICA
Datos de Escritura	NO APLICA

DATOS DEL LEVANTAMIENTO	
Generales	NO APLICA
Linderos	NO APLICA
Plano del Levantamiento	NO APLICA

 <p>Municipio de Quito</p>	UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL (UCE)	<p>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO</p> <p>STHV-DMC-UCE-2023-0863</p>
	INFORME TÉCNICO DE TRÁMITES CATASTRALES	
	INFORME DE ANTECEDENTES DE DOMINIO DEL PREDIO No. 130211	

3.- ANTECEDENTES:

Con Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-1572-O de 19 de abril de 2023, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles informa y solicita a la Dirección Metropolitana de Catastro lo siguiente:

“(...) Con el propósito de continuar con el proceso de declaratoria de Bien Mostrenco del predio No. 130211, clave catastral No. 20301-06-001 catastrado a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en el barrio Luluncoto, parroquia Chimbacalle, Administración Zonal Sur (Eloy Alfaro); con el fin que, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito obtenga la documentación que determine la titularidad de dominio del inmueble en referencia, solicito:

De conformidad a los informes emitidos por las Dependencias Municipales involucradas en el proceso de Declaratoria de Bien Mostrenco del inmueble en referencia (Administración Zonal Eloy Alfaro, Registro de la Propiedad y Dirección Metropolitana de Catastro), me permito enviar la documentación, a fin de que se emita el informe de la ficha técnica del predio No. 130211, de acuerdo a lo que establece: El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, TÍTULO IV: DEL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS MOSTRENCOS - CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE MOSTRENCO y Artículo IV.6.176.- Ficha técnica.”

4.- BASE LEGAL:

- Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III – Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles


Artículo 2292.- Competencias. - *la formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro.”* (El énfasis me pertenece).

- Resolución de Alcaldía Nro. A 0010 de 31 de marzo de 2011.

Artículo 10, número 4, dispone:

“Artículo 10.- De la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles (...)

4. La Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, a través de los Equipos de Trabajo que sean necesarios, será responsable de los procesos administrativos de inventario y registro de los bienes inmuebles a cargo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, su adquisición, inclusive por vía de expropiación, su administración y disposición de conformidad con los artículos 414 y 463 y más pertinentes del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el ordenamiento jurídico metropolitano vigente.”. (El énfasis me pertenece).

 Municipio de Quito	UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL (UCE)	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO STHV-DMC-UCE-2023-0863
	INFORME TÉCNICO DE TRÁMITES CATASTRALES	
	INFORME DE ANTECEDENTES DE DOMINIO DEL PREDIO No. 130211	

5.- ANÁLISIS TÉCNICO:

5.1. ANÁLISIS PRELIMINAR/HISTÓRICO/ESTADO ACTUAL:

Una vez revisado el Sistema SIREC-Q (alfanumérico y gráfico), el predio No. 130211 se encuentra registrado en el catastro a nombre del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, conforme consta a la fecha en la siguiente ficha catastral tomada del sistema SIREC-Q:

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTROS
CERTIFICADO DE CATASTRO PREDIO EN UNIPROPIEDAD
EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TÍTULO DE PROPIEDAD

USUARIO DE IMPRESION: Ionia

Datos del titular registrado en el catastro			
Nombre o Razón Social	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
Documentos de identidad N°	1760003410001		
Identificación y ubicación del bien inmueble			
Clave Catastral	2030106001		
Número Predio	130211		
Ubicación	Parroquia:	CHIMBACALLE	
	Dirección:	E3A LEONIDAS GARCIA -	
Clase	URBANO		
Datos del bien inmueble			
Denominación			
Derechos y Acciones	NO		
Superficie de terreno según escritura	620.50	m ²	
Superficie de terreno según levantamiento o restitución	0.00	m ²	
Superficie de construcción	427.95	m ²	
Área de Construcción Cerrada	427.95	m ²	
Área de Construcción Abierta	0.00	m ²	
Frente principal	67.65	m	
Local Principal	Año de construcción	1980	
	Destino Económico	10 INSTITUCIONAL PÚBLICO	
Avalúo vigente del bien inmueble			
Avalúo del terreno			69,223.48
Avalúo Construcciones Abiertas			0.00
Avalúo Construcciones Cerradas			59,711.68
Avalúo de adicionales constructivos			5,916.80
Avalúo total del bien inmueble			134,851.96

Imagen No. 3
 Ficha Catastral del Predio No. 130211
 Fuente: SIREC-Q (03-05-2023)

De acuerdo a la información del Sistema SIREC-Q a la fecha, se verifica que el predio en mención se encuentra registrado a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sin antecedentes sobre la titularidad de dominio, conforme se muestra en la siguiente imagen:

Tipo de Solicitud: **GeoClave: 170102090005002** Predio **130211**
 Clave Catastral Anterior: **2030106001**

Lote	Predio	Unidades Constructivas	Adicionales Constructivos
Propietario / Objeto de Adquisición			
Estado	ACTIVO	Principal	SI
Número	2	* Porcentaje %	100.0000 100.0000
* Propietario	2303209	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Extensión			
Tipo Identificación	RUC	1780003410001	Nombre Comercial
* Tipo de Persona	JURIDICOS / MUNICIPAL		
Correo Electrónico	salvoconductos@gmail.com		
Notaría No.	Provincia	Cantón	
Fecha de Protocolización	Fecha de Inscripción (Registro de Propiedad)		
Forma de Adquisición			

Imagen No. 4
 Datos de Propietario del Predio No. 130211
 Fuente: SIREC-Q (03-05-2023)


Una vez realizada la búsqueda de información referente al predio No. 130211 de clave catastral No. 20301-06-001, en el Archivo General de la Dirección Metropolitana de Catastro, se encontró el plano de la URBANIZACION UNIDAD BARRIAL LULUNCOTO DE LA CAJA DEL SEGURO QUITO, en el cual se verifica que el área donde se encuentra catastrado el predio en mención, consta identificado como ADMINISTRACION, conforme se muestra en la siguiente captura tomada del plano en mención:



Superficie que corresponde al predio No. 130211



Imagen No. 5
 Plano de la URBANIZACIÓN UNIDAD BARRIAL LULUNCOTO DE LA CAJA DEL SEGURO QUITO
 Fuente: Archivo General de la DMC

 <p>Municipio de Quito</p>	UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL (UCE)	<p style="text-align: center;">DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO</p> <p style="text-align: center;">STHV-DMC-UCE-2023-0863</p>
	INFORME TÉCNICO DE TRÁMITES CATASTRALES	
	INFORME DE ANTECEDENTES DE DOMINIO DEL PREDIO No. 130211	

Cabe informar que mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0326-O de 14 de septiembre de 2022, suscrito por el Arq. Juan Francisco Manosalvas Rueda, Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro relacionado con el proceso de convenio a favor del Comité Pro Mejoras Federico Páez, remitió adjunto en los anexos el Informe de Titularidad y Categoría del Bien Inmueble Nro. DMGBI-ATI-2022-139 de 26 de julio de 2022 de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, en el cual se concluye textualmente lo siguiente:

*“(...) Los predios No. 130211 con clave catastral 20301-06-001 y No. 131712 clave catastral 20301-06-002, ubicados en el sector Luluncoto, parroquia Chimbacalle, Zona Metropolitana Eloy Alfaro, catastrados a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, son de propiedad municipal, debido a que constituyen áreas de equipamiento para servicios comunales de la Lotización Unidad Barrial Luluncoto (Caja del Seguro), y de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN – COOTAD.**(...)”*

5.2. INSPECCIÓN O VISITA EN CAMPO:

NO APLICA.

6.- CONCLUSIONES:


- El predio No. 130211 de clave catastral No. 20301-06-001, se encuentra registrado en el catastro a nombre del MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, sin antecedentes sobre la titularidad de dominio.
- De acuerdo al plano de la URBANIZACION UNIDAD BARRIAL LULUNCOTO DE LA CAJA DEL SEGURO QUITO, el cual reposa en el Archivo General de la Dirección Metropolitana de Catastro, se verifica que el área donde se encuentra catastrado el predio No. 130211, consta identificado como ADMINISTRACIÓN.
- El presente informe se lo realizó con los datos que cuenta esta Dirección en la actualidad.

7.- RECOMENDACIONES:

NO APLICA

8.- ANEXOS:

- Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-1572-O.
- Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0326-O
- Informe de Titularidad y Categoría del Bien Inmueble Nro. DMGBI-ATI-2022-139

 Municipio de Quito	UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL (UCE)	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO STHV-DMC-UCE-2023-0863
	INFORME TÉCNICO DE TRÁMITES CATASTRALES	
	INFORME DE ANTECEDENTES DE DOMINIO DEL PREDIO No. 130211	

9.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	RESPONSABLE	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Luis Oña M. Técnico Unidad de Catastro Especial	
Revisado y aprobado por:	Arq. Jenny Torres L. Responsable Unidad de Catastro Especial	

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:	03/05/2023
--	------------

NOTAS:

- La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a través de la Dirección Metropolitana de Catastro, pone a disposición de los ciudadanos, una herramienta de consulta y exploración interactiva de los predios urbanos y rurales del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de acercar los servicios al ciudadano y transparentar la gestión. Como parte de las estrategias de mejora continua de los servicios municipales, este portal ciudadano estará en permanente actualización. Se encuentra a su disposición en el siguiente link: <https://geoportal.quito.gob.ec/visor/descargas.php>.
- Para consultar el informe de regulación metropolitana y datos de cédula catastral, dirigirse al siguiente link: https://pam.quito.gob.ec/mdmq_web_irm/irm/buscarPredio.jsf.